

Pensión Móvil 2021

Incrementos a Pensionados

Organismo	Marzo			Acumulado del Año		
	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe	N° de Incr.	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	0	0	0.00	0	0	0.00
Universidad Veracruzana	0	0	0.00	0	0	0.00
H. Ayuntamientos	56	511	149,960.65	95	1,526	406,987.32
Otros Organismos	3	35	8,180.08	8	755	228,852.13
Total	59	546	158,140.73	103	2,281	635,839.45

Artículo 112, fracción I y II de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Incorporación de Pensionados a la Movilidad

Organismo	Marzo		Acumulado del Año	
	N° de Benef.	Importe	N° de Benef.	Importe
Gobierno del Estado	45	49,320.57	311	391,077.72
Universidad Veracruzana	15	27,070.65	44	71,138.12
H. Ayuntamientos	19	8,097.58	97	55,727.40
Otros Organismos	12	8,833.23	35	26,560.97
TOTAL	91	93,322.03	487	544,504.21

Artículo 112, fracción III de la Ley 287 de Pensiones Vigente.

Fuente: Sistema de Pensión Móvil.